ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : *N° 700/0494/2014*

REF. : *Memorandum N° 900/256/2014.*
Memorandum N° 901/190/2014.

Materia : *Solicita la instalación de barrera de protección.*

Cerrillos, Agosto 14 de 2014.

DE : ***SRA. MARISOL VARAS CISTERNA***
DIRECTOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : ***SR. JAIME QUEZADA FRANZETTI***
DIRECTOR DE GESTION AMBIENTAL

Por medio del presente, junto con saludarle, y en virtud a vuestro Memorándum N° 900/256/2014, que dice relación con la factibilidad de instalar una barrera de contención en Av. Tres con Martín de Solier, por los motivos expuestos en Memorándum N° 901/190/2014, del Departamento de Aseo, al respecto informo a Ud., lo siguiente:

Personal de esta Dirección de Transito visito el lugar constato la veracidad de lo denunciado, lo cual se determinó la instalación de barreras en dicha intersección, con el fin de proteger y evitar que los camiones de alto tonelaje viren subiéndose a la cuneta provocando las malformaciones de las aceras y los suministros existentes en dicho lugar.

Por lo anterior esta Dirección de Tránsito acoge vuestra solicitud.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted.

MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

*MVC/IVA/*chs*
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
Dirección de Tránsito
Depto. Ingeniería.